

En la ciudad de Olite, siendo las 9,00 horas de día 10 de Junio de 2.015 se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores corporativos que a continuación se relacionan por orden alfabético Dña. MARÍA GEMMA FERMINA GARRO BENITO, Dña. EVA MARÍA GORRI GIL, Dña. MÓNICA MARCO GÓMEZ, D. CARMELO PÉREZ MARTÍNEZ, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. FRANCISCO JAVIER LEGAZ EGEA.

Asiste como Secretario el de la Corporación D. PEDRO MARÍA CENOZ IRAGUI.

Abierta la reunión y declarada pública por la Presidencia, se procede a conocer el único asunto incluido en el orden del día, adoptándose el siguiente acuerdo:

### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2.015.**

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 5 de Junio de 2.015.

**El Ayuntamiento acuerda por unanimidad** aprobar el acta de la sesión celebrada el día 5 de Junio de 2.015.

**Y no habiendo más asuntos de que tratar, se da por finalizada la sesión y el señor Alcalde ordena levantar la misma siendo las 09:05 horas, de la que se extiende la presente acta en un folio de papel oficial de acuerdos de las entidades locales de Navarra número H 17655 que firma el Señor Alcalde conmigo, el Secretario, de que doy fe.-**